



BASES 12ª Edición Almería Western Film Festival

Plazo de inscripción: 19 de abril al 15 de junio de 2022

1.- OBJETIVOS DEL FESTIVAL

La 12ª edición de ALMERIA WESTERN FILM FESTIVAL (AWFF), organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Tabernas, tiene como objetivo la difusión y promoción de obras cinematográficas del género western, en su más amplio concepto, que contribuyan al conocimiento de la cinematografía mundial.

Por otra parte, se pone en valor el territorio en el que se asienta: el Desierto y municipio de Tabernas que ha sido inspirador y protagonista de una importante producción internacional de películas de distinto género a lo largo de los años suponiendo un valioso patrimonio cinematográfico.

2.- FECHA DE CELEBRACIÓN

La 12ª edición de Almería Western Film Festival se celebrará del miércoles 28 de septiembre de 2022 al domingo 2 de octubre de 2022 en Tabernas y los poblados Oasys MiniHollywood y Fort Bravo Texas Hollywood.

3.- SECCIONES COMPETITIVAS

SECCIÓN OFICIAL DE LARGOMETRAJES DE GÉNERO WESTERN: CARÁCTER INTERNACIONAL.

Películas de ficción, de imagen real o animación de nacionalidad española o extranjera de larga duración (a partir de 60 minutos), producidas con posterioridad al 1 de enero de 2021. Las obras deberán ser del género western o neowestern, entendiendo este último como una adaptación de los códigos y convenciones del género a una ambientación contemporánea.

Pueden haberse estrenado en otros festivales nacionales e internacionales celebrados con anterioridad a la fecha de celebración del AWFF, aunque el Comité de selección valorará positivamente el status de la premier o estreno en el AWFF (mundial, europeo, nacional o autonómico).

Se acepta la inscripción de trabajos work in progress. Este estado de la producción se debe señalar en el momento de la inscripción en la plataforma, marcando el recuadro apropiado, o bien indicándolo entre paréntesis después del título.

SECCIÓN PANORAMA DE DOCUMENTALES DE GÉNERO WESTERN:

Esta sección programará fuera de competición documentales largos o cortos



de temática wéstern. Aunque no participan de los premios del jurado sí optarán al Premio del público junto al resto de obras de la Sección Oficial.

SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES DE GÉNERO WESTERN: CARÁCTER INTERNACIONAL.

Cortometrajes de nacionalidad española o extranjera con temáticas wéstern o neowéstern, con una duración máxima de 20 minutos (incluyendo títulos de crédito) y con fecha de estreno posterior al 1 de enero de 2021.

Pueden haberse estrenado en otros festivales nacionales e internacionales celebrados con anterioridad a la fecha de celebración del AWFF, aunque el Comité de selección valorará positivamente la premier o estreno exclusivo en el AWFF. Así mismo se aceptarán trabajos de escuelas de cine, universidad y centro educativos.

SECCIÓN ESPECIAL OUTLAW

Sección paralela que recoge aquellos trabajos nacionales e internacionales de corte más independiente que navegan en los márgenes del wéstern. No participa de los premios del jurado pero sí del premio del público y del premio RTVA a la creación andaluza si aplica.

AWFF 2022, tal y como viene haciendo en sus ediciones anteriores, cuidará especialmente la selección de las películas tanto de la Sección de largometrajes como de cortometrajes, la participación de películas españolas, comunitarias e iberoamericanas, así como los estrenos nacionales e internacionales.

Un Comité valorará todas las obras inscritas y seleccionará las finalistas entre el 15 de junio y el 10 de julio de 2022. El fallo del Comité de selección será inapelable.

El equipo de organización del festival comunicará la selección de las obras finalistas a los productores y/o representantes de estas lo antes posible. Los representantes se comprometen a mantener la confidencialidad acerca de la selección hasta que el festival haga públicas todas las Secciones oficiales a través de la página web y otros medios de comunicación.

En caso de que la obra sea seleccionada, la programación del festival decidirá la sección en la que se incluirá la obra (Oficial, Panorama, Outlaw).

4.- OTROS REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS OBRAS

Las películas inscritas para participar en la AWFF 2022 deberán cumplir, además de todo lo expuesto anteriormente, las siguientes condiciones:



Los soportes de las copias deberán adecuarse a las exigencias técnicas de cada sección del festival, preferiblemente en archivo digital .mov o .mp4. Aquellas obras que no cuenten con las garantías técnicas necesarias para su proyección en público pueden ser rechazadas.

Los participantes se comprometen a no retirar las obras de la Sección oficial una vez hayan sido seleccionadas y notificadas a los productores y/o representantes de estas.

Una vez haya sido notificada la selección en cualquiera de las secciones competitivas, los participantes dispondrán de 20 días -del 11 al 31 de julio de 2022- para enviar las copias de proyección a través de un link de descarga a las siguientes direcciones de correo electrónico:

coordinacion@almeriawesternfilmfestival.es

comunicacion@almeriawesternfilmfestival.es

Los participantes también podrán enviar las copias de proyección por correo ordinario a la siguiente dirección postal:

**Excmo. Ayuntamiento de Tabernas Calle Mirlo, 1
04200 Tabernas (Almería) España**

El festival se reserva el derecho a eliminar de la competición a aquellas obras que no lleguen dentro del periodo establecido.

Las copias se podrán proyectar en versión original con subtítulos en castellano o en inglés -en el caso de las películas de lengua hispana-, o excepcionalmente dobladas al castellano. Los participantes deberán aportar el subtítulo de las obras, integrándolos en imagen al enviar las copias de proyección.

Asimismo, los participantes enviarán los materiales promocionales de la obra seleccionada a la mayor brevedad en cuanto tengan la confirmación de su selección: Poster de la película, tres fotografías promocionales en alta resolución, ficha técnica y artística, sinopsis en castellano y en inglés (máximo 3 líneas), calificación por edades, fotografía del director y biofilmografía redactada del director (máximo 5 líneas). Este material (del modo más conveniente, ZIP, Wetransfer. etc.) se enviará por email a la siguiente dirección:

coordinacion@almeriawesternfilmfestival.es

comunicacion@almeriawesternfilmfestival.es

La comunicación de cada película seleccionada por el Festival es estrictamente confidencial entre la organización (Ayuntamiento de Tabernas), el equipo asignado para la gestión del Festival y los productores o representantes de la película invitada, hasta que el Festival no decida anunciarlo de forma oficial.



5.- PREMIOS Y JURADOS

Entre todos los largometrajes, cortometrajes y prácticas de escuela seleccionadas para las secciones oficiales a concurso, los premios serán los siguientes:

SECCIÓN OFICIAL COMPETITIVA DE LARGOMETRAJES

PREMIO AL MEJOR LARGOMETRAJE WESTERN

Otorgado por el Jurado de la Sección Oficial de Largometrajes a la mejor obra de ficción de larga duración.

La organización se reserva la opción de desdoblarse este premio en dos: "Premio al mejor western" y "Premio al mejor neo-western".

PREMIO 'CARLO SIMI' A LA CONTRIBUCIÓN TÉCNICO-ARTÍSTICA AL GÉNERO WESTERN

Otorgado por el Jurado de la Sección Oficial de Largometrajes a un profesional tanto del equipo técnico o artístico que haya contribuido a la difusión y renovación del género western internacional.

PREMIO A LA MEJOR INTERPRETACIÓN

Otorgado por el Jurado de la Sección Oficial de Largometrajes a una actriz o a un actor que interprete un personaje protagonista o secundario en una de las películas a competición.

La organización se reserva la opción de desdoblarse este premio en dos: "Premio a la mejor Interpretación Femenina" y "Premio a la mejor Interpretación Masculina".

PREMIO DEL PÚBLICO AL MEJOR LARGOMETRAJE WESTERN

Otorgado por el público de todas las proyecciones de los largometrajes programados en las Sección Oficiales y la Sección Panorama de documentales.

SECCIÓN OFICIAL COMPETITIVA DE CORTOMETRAJES



PREMIO AL MEJOR CORTOMETRAJE WESTERN

Otorgado por el Jurado de la Sección Oficial de Cortometrajes a la mejor obra de ficción de corta duración. *La organización se reserva la opción de desdoblarse este premio en dos: "Premio al mejor western" y "Premio al mejor neo-western".*

SECCIONES ESPECIALES COMPETITIVAS

PREMIO CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN A LA CREACIÓN AUDIOVISUAL ANDALUZA

Se premiará a un realizador, director, guionista o productor andaluz o la mejor obra audiovisual en cualquiera de sus modalidades, especialmente cortometrajes y documentales de todas las secciones del festival. Los trabajos deben ser producidos o creados por andaluces enmarcados en género western.

PREMIO DEL PÚBLICO AL MEJOR CORTOMETRAJE

Otorgado por el público de todas las proyecciones de los cortometrajes programados en las Sección Oficiales y la Sección Outlaw.

PREMIO RCSERVICE A LA MEJOR DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA DE UNA OBRA ESPAÑOLA

RCservice a la mejor dirección de fotografía en una obra española (largometrajes y cortometrajes) consistente en un descuento de 750 euros en material de cámara de cine digital, disponible en el momento del rodaje, a favor de la productora de la obra (salvo que esta ceda expresamente el premio al Director de Fotografía). No hay un presupuesto mínimo fijado para la aplicación del descuento. La utilización del material deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de doce meses a partir de la gala de clausura de AWFF 2022 en octubre de 2022.

Los premios otorgados en todas las secciones competitivas consistirán en:

- Un trofeo diseñado con la imagen oficial del Festival y el texto del premio en el pedestal.
- Premios especiales dotados por entidades u organismos colaboradores con el festival.

No se contemplan premios en metálico.



El fallo del jurado será inapelable.

La participación supone la plena aceptación de este Reglamento. En caso de conflicto en la interpretación de algún Artículo de este reglamento o en aquellos aspectos no recogidos en el mismo, es decisiva la interpretación y criterio de la Dirección del Festival. El original de este reglamento es en español y se encuentra disponible y actualizado en el siguiente enlace <http://www.almeriawesternfilmfestival.es/es/bases>

Los datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en la legislación vigente (Ley orgánica 15/1999).

6.- FORMA DE PARTICIPACIÓN

PELÍCULAS PARA VISIONADO Y SELECCIÓN

Las películas de larga o corta duración serán inscritas por el productor, el director o el exhibidor de estas. El plazo de inscripción será del 19 de abril al 15 de junio de 2022.

El medio oficial de inscripción es a través de las siguientes plataformas: FestHome y FilmFreeway.

<https://filmmakers.festhome.com/festival/awff>

<https://filmfreeway.com/ALMERIAWESTERNFILMFESTIVAL>

En cualquier caso, todos los participantes deberán cumplimentar la ficha de inscripción con todos los datos necesarios.

PELÍCULAS SELECCIONADAS PARA COMPETICIÓN

Las películas seleccionadas por el Comité de valoración deberán enviarse al festival antes del 31 de julio de 2022 a las 23:59h, junto al material promocional correspondiente. Todos los materiales deberán enviarse en formato digital incluido el pressbook a las siguientes direcciones:

coordinacion@almeriawesternfilmfestival.es
comunicacion@almeriawesternfilmfestival.es

Su distribución online se realizará a través del área reservada a los medios de comunicación en la web oficial del festival:

www.almeriawesternfilmfestival.es



La Organización del Almería Western Film Festival establecerá el orden y la fecha de exhibición de cada película. Una vez admitida la participación de una película, ésta no podrá ser retirada de su proyección durante el Festival.

La inscripción implica la aceptación de estas bases, así como la resolución por la Organización de cualquier supuesto no recogido en éstas.

La Organización del Festival podrá cancelar o posponer el certamen en caso de fuerza mayor, asumiendo los participantes este riesgo. La celebración presencial dependerá en todo caso de la autorización por parte de las autoridades sanitarias y con sujeción a los protocolos de seguridad que se recomienden y/o se establezcan.

SEDE DEL FESTIVAL Y DATOS DE CONTACTO

La sede del Festival se ubica en el municipio de Tabernas:

Excmo. Ayuntamiento de Tabernas

Calle Mirlo, 1

04200 Tabernas (Almería) España Tel. (+34) 950 36 50 02

Página web: www.almeriawesternfilmfestival.es

Email: info@almeriawesternfilmfestival.es

Horario de atención: Lunes a viernes, de 9:00 h. a 15:00 h. aprox.